

## Programa Regular

### Administración General

**Modalidad de la Asignatura:** Teórico-práctica.

**Carga horaria:** 6 hs.

#### Objetivos:

En especial, el alumno adquirirá un entendimiento acerca de:

Tipos de organizaciones, estructuras, procesos y políticas dentro de las organizaciones,

Impacto social y ambiental de esos organismos y de las decisiones administrativas que los mismos realizan,

Adicionalmente, esta comprensión le permitirá desarrollar su habilidad para identificar y diferenciar los diferentes tipos de estructuras organizacionales, los estilos de dirección o gerenciamiento; para reconocer los procesos que dan sustento a su existencia; determinar el impacto social y ambiental asociado a la existencia y decisiones organizacionales.

#### Contenidos:

Las organizaciones. La administración: teoría y práctica. Los enfoques en Administración. Los criterios de Administración. Las funciones de la Administración. Las estructuras. Los procesos: las decisiones, las comunicaciones, la motivación. La organización dual: diseño y realidad. La administración y el cambio. La organización como sistema. Diseño de la estructura. Metodologías de cambio.

#### Bibliografía Obligatoria:

Chiavenato, Adalberto, (1992), Introducción a la Teoría General de la Administración. McGraw-Hill, Bogota.

Mintzberg, Henry, (1992), El poder en la organización. Ariel, Buenos Aires.

Drucker Peter, La gerencia: tareas, responsabilidades y práctica. Ateneo, Buenos Aires.

Eva Kraz, (2009), Desarrollo de una conciencia sustentable. En grupo Editores, México.

#### Propuesta didáctica

La metodología de enseñanza sigue el modelo de Aula - Laboratorio – Taller poniéndose énfasis en la práctica y es estudio de casos. Se desarrollarán prácticas en cada unidad temática, un trabajo integrador aplicado a un caso real.

El profesor estará a cargo de comisiones de no más de 30 alumnos y focalizará el dictado basado en una concepción integradora entre la teoría y la práctica. Se apoyará también en los diferentes laboratorios que la carrera tiene previsto implementar, cuando sea aplicable.

La metodología propuesta se basa en acciones que coadyuvan al proceso de generación e internalización de competencias tales como: Identificar, Analizar, Comprender, Resolver, Reconocer, Razonar, Diferenciar, Comparar, Decidir, Aplicar, Sintetizar, Utilizar, Argumentar, Exponer, Transferir, Crear.

Se prevén viajes y visitas a diferentes organizaciones locales y regionales de diferentes industrias.

**Actividades extra-áulicas:** Para ello se aprovechará el entramado productivo local

para realizar prácticas y visitas a empresas que requieran la presencia activa del

ámbito académico, en el abordaje de situaciones relacionadas con el gerenciamiento o administración.

**Evaluación:** A partir de la implementación de aulas-laboratorios con metodologías de enseñanza aprendizaje de tipo taller y la limitación del número de alumnos por comisión, se pondrá énfasis en la evaluación continua del estudiante, posibilitando observar su capacidad de "aprender a aprender" a través de la integración de los tres tipos de evaluación, Diagnóstica, Formativa y Sumaria en un proceso que implica descripciones cuantitativas y cualitativas de la conducta del estudiante, la interpretación de dichas descripciones y por último la formulación de juicios de valor basados en la interpretación de las descripciones.

Dentro de la metodología de evaluación continua se evaluará la activa participación de cada uno de los alumnos en los grupos de trabajo definidos. Además, se prevén instancias de evaluaciones parciales.

De esta manera, se espera que el estudiante realice un aprendizaje sobre la base de la teoría – práctica y evaluación permanente, que le permitan ir construyendo los conocimientos - el saber- y los vaya internalizando, durante el transcurso del dictado de la materia momento tras momento, para su aplicación posterior - el saber hacer -.

De acuerdo al régimen propuesto por la universidad los estudiantes podrán promocionar la asignatura con nota mayor o igual a siete, y para aquellos que no alcancen la promoción la posibilidad de aprobar mediante examen final.